

## DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 23 de



julio de 1829.

*San Liborio Obispo y San Apolinar Obispo y Martir.*

Las cuarenta horas están en la Iglesia de San Matias de religiosas de San Gerónimo : se reserva á las siete y media de la tarde.

*Cuarto menguante á 6 horas y 24 minutos de la mañana.*

*Sol en Leo. — Canicula.*

Sale el sol á las 4 hs. 47 ms. ; y se pone á las 7 hs. 13 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
22 6 mañana.	18 grad.	2 53 p.	1. 2 O. nubecillas.
21 2 tarde.	20	8 33	3 S. E. var. nubes.
18. 10 noche.	19	5 33	7 S. O. sereno.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

*Nueva-York 2 de junio.*

Casi todos los empleados que servian durante la administracion de Mr. Adams van siendo reemplazados por otros nuevos, mas adictos sin duda al sistema politico que manifestó el general Jackson aun antes de ser electo presidente. Este trastorno general nos causa mucha sensacion, tanto mas quanto vemos con admiracion que la reforma se estiende hasta los cónsules que tenemos en los paises estrangeros. Unas determinaciones tan intempestivas no dan la mejor prueba de la moderacion del nuevo presidente ; en ellas han sido comprendidos Mr. Beasley, cónsul en el Havre, reemplazado por Mr. George Winchester, y el cónsul de Liverpool, en cuyo lugar vá sir Francis Ogden.

Algunos periódicos aseguran que Mr. Rives, nombrado embajador en Paris, lleva encargo de solicitar de aquel gobierno el libre comercio de tabaco : esperamos, añaden dichos periódicos, que el talento é influencia de este diplomático conseguirá ademas otras ventajas ; y nos lisonjamos de que reconozca por el gobierno frances el derecho de indemnizacion

que nos asiste, se ajustará un tratado, que disminuyendo los derechos que pagan nuestros algodones, dará entrada en los puertos de la Union á los vinos y sederias francesas bajo un arancel moderado, dando campo de este modo para que el comercio de ambas naciones estienda y multiplique sus especulaciones.

VALAQUIA.

*Bucharest 8 de junio.*

Dicen que 10 de los 17 torreones que defienden á Silistria han sido destruidos por las baterías de los sitiadores: el fuego que hicieron el dia 30 de mayo fue tan vivo que hubo varios incendios en la ciudad, pero afortunadamente un aguacero detuvo los progresos del fuego, y á lo menos por esta vez quedó libre la ciudad. Avisan de Kalarash que estan corrientes los puentes sobre dos brazos del Danubio, y que los del tercero lo estarán dentro de poco si no lo impiden las inundaciones. Entre los monéderos falsos que se han cogido en esta hay dos ingleses; con este motivo ha habido algunas contestaciones entre el presidente y el agente ingles, que dicen va á salir de esta provincia.

La guarnicion de Silistria, cuyo sitio quiere el gran visir levantar á todo trance, hace frecuentes salidas, y en una de ellas se ha apoderado de una batería de los sitiadores, clavando la artilleria que tenian en ella. La pérdida es considerable por ambas partes; mas nada se sabe de officio. Las inundaciones y la peste hacen grandes estragos en los principados; los comandantes de Hirsowa y de Isaktscha, y otros varios oficiales de graduacion han sido victimas de esta enfermedad.

*Gaceta de Madrid.*

ESPAÑA.

*Madrid 15 de julio.*

El *Redactor de Nueva-Yorck* trae el siguiente artículo en noticias de *Nueva-España*.

“Ha fallecido el insigne Lovato, uno de los peores hombres que han figurado en la desastrosa revolucion y escenas trágicas de aquellos desgraciados paises: sus adictos, señaladamente los de la faccion yorquina, han hecho un duelo correspondiente á su sensible pérdida.

“Entre *Santana* y *Zavala* se descubren rivalidad y planes respectivos para elevarse al mando supremo, arrebatándole á su actual poseedor *Guerrero*, sin embargo de lo temible que es este gefe de bandidos. Hay otra faccion con el proyecto de *Centralismo*.

“Probablemente el rezelo de la esplosion de alguno de estos volcanes causó el 18 de marzo en Méjico el acuartelar las tropas y reforzar las patrullas de vigilancia: medida que consternó á todos los habitantes, temerosos de ver repetidas las escenas de robos y asesinatos de diciembre último.

“Ya por fin se aprobó la ley para la general espulsion de españoles, sin mas escepcion que la de los hijos de americanos nacidos en la península: ya pueden gloriarse los mejicanos de haberse coronado de gloria, y de ser originales en sus medidas. Todo va excelente; ahora pueden decir

con propia satisfaccion , limpiándose el sudor que sin duda les correrá á mares por lo mucho que les ha costado la hazaña, *gran batalla hemos ganado*, y nosotros responderemos, *tal general hubo en ella*. ¡O qué cuadro tan digno de tales héroes se presenta á la consideracion de los hombres! ¡Qué placer para ellos el ver á sus padres agoviados de años, llenar los caminos de ayes y suspiros, regar con sus venerables lágrimas aquellas tierras fecundizadas con su trabajo! ¡Qué deleite para esos *filantropos* el oír los clamores de las familias, los lamentos de las mugeres y los sollozos de los parientes y amigos de tantas familias inocentes! Ya nos parece ver á millares de miserables esparramados por aquellos caminos, muchos de ellos entregados á la desesperacion por no poder atender á las necesidades de sus mugeres y pequeñuelos hijos, sin recursos para proporcionarles las precisas comodidades. Por otra parte se nos presenta la sombría consideracion de los riesgos que naturalmente padecerán en los caminos por las partidas de ladrones y asesinos que abundan en un pais que ha llegado á tal grado de inmoralidad. ¡Cuántos infelices quedarán en aquellos páramos á ser pasto de las aves y fieras! La mano tiembla y la pluma se resiste á pintar las lúgubres escenas que llenarán de eterna afrenta á los bárbaros que las han causado. Y ¿es posible que haya corazones tan ferinos que sean frios espectadores de tan horroroso cuadro? Este justísimo cargo que tenemos que hacer nos llena de pena y llanto, nos abisma y casi nos conduce á la misantropía, porque vemos que los hombres del siglo xix, usando las palabras mas especiosas y bonitas de libertad, liberalismo, filantropía é ilustracion, desprecian los principios mas sencillos é inefables de justicia. No hay ideas verdaderas de esta virtud, nos atrevemos á decirlo, y si existen, están reducidas á un pequeño círculo, y los que las poseen solo gimen en el silencio, sintiendo la opresion de la hipocresía mas insolente. Nosotros sabemos que ahora no harán fuerza estas verdades, porque pasiones bajas y particulares intereses, tienen obstruidos los canales que debieran estar francos á la luz de la razon; pero cuando removidas estas causas se lean estos hechos con la imparcialidad que leemos ahora la historia antigua de Roma, entonces dirán nuestros venideros: *los que en el siglo xix se llamaban defensores de la libertad de la América española, solo profanaban su nombre, hollando todos los derechos sagrados del hombre, y los que no levantaron un grito de indignacion contra sus atrocidades, solo fueron miserables esclavos de sus intereses particulares*.

„Si la España hubiera tomado una resolucion, no decimos de desterrar á los americanos que hay en ella, sino á una parte de los muchos que se sabe que han estado y estan promoviendo desde alli la revolucion de su patria, é intrigando para hacer nulas las providencias que pudieran tomarse por el gobierno español para contrariarla, ¡cómo hubieran levantado el grito todos los periódicos estrangeros contra los españoles! ¡cómo nos hubieran representado á la faz del mundo! En todas partes se nos daría en cara con tal providencia. Todo el mundo ha murmurado contra España por la espulsion de judíos y moriscos, con quienes no teníamos relacion de consanguinidad, y siendo bien diversas las circunstancias; pero ¿qué conducta observan ahora los estrangeros al ver que los ameri-

canos espulsan á sus padres, hermanos y parientes con tanta injusticia? Unos atizan la tea de la discordia, otros tratan de disculparlos calumniando mas y mas á los españoles, y los menos injustos callan. Mientras sus buques se llenan de espulsos y sacan buenos fletes, y mientras á la sombra del desorden ellos sacan partido, todo va bueno para ellos, porque á rio revuelto ganancia de pescadores; pero ¿ es este el liberalismo que decantan? ¿ Son estos los derechos sacrosantos del hombre que preconizan? ¿ Son estos los eternos principios de justicia? ¿ no saben por ventura que en esos ingratisimos paises se han violado todos los pactos naturales y sociales? ¿ No saben bajo qué garantías vivian en ellos los españoles? Si; nadie lo ignora, pero, ó se tiene la desvergüenza de disculpar tales horrores, ó se guarda un profundo silencio. ¡ O siglo! ¡ O lengua de la humanidad! "

— Segun el *Courier* de Paris escriben de Veracruz, con fecha 30 de Abril, lo que sigue: „La ley de espulsion de los españoles se ha llevado á efecto en Méjico el dia 20 del corriente, y el 21 estos desgraciados fueron arrancados de sus casas y conducidos por las tropas ante los oficiales: el 20 fue dia de luto y amargura para la humanidad; los infelices desterrados salieron acompañados por sus esposas é hijos, derramando lágrimas al decir el último á Dios á la ciudad que los habia visto nacer.

„Hoy debe cumplirse la ley en esta (Veracruz), y si se ha de dar crédito á las voces que corren, el dia de mañana será terrible para los españoles. Los magistrados se han reunido en junta extraordinaria hoy á las 11 de la mañana, y ahora, que son las cinco de la tarde, permanecen todavia en ella, acompañados de los cónsules extranjeros.

„Ayer á las siete de la tarde salió de esta el general Santana con direccion á Alvarado, Tlacotalpa y otros pueblos de la costa, desde donde ha ofrecido regresar muy en breve. Todos los dias se ven pasquines, en los que se lee. ¡ Viva Santana! ¡ Qué sea presidente! ¡ Abajo la federacion! ¡ Fuera europeos! ¡ A fuera los habaneros! ¡ A fuera los partidarios del congreso! Nadie comprende el fin de estos pasquines; sin embargo, no se duda que Santana es el móvil de todo.

„En el tesoro público no hay ni un maravedí, y ya se empieza á pagar á todos en papel, quiere decir, en libramientos contra las aduanas. *Idem.*

*Continúa la relacion de los donativos que principiò á insertarse en el diario del dia 21 de mayo último.*

*Rs. vn.*

Suma anterior..... 5.489,905. 9

*Recaudado en Madrid.*

Escmo. Sr. D. Josef Alvarez de Toledo, ministro plenipotenciario de S. M. C. en Nápoles.....	1,000
Sres. oficiales indefinidos de la provincia de la Mancha.	244

5.491,149. 9

Suma anterior.....	5.491,149..	9
F. de V. sirviente.....	100	
Escmo. Sr. D. Pedro Gomez Labrador, embajador extraordinario de S. M. C. en la corte de Roma.....	4,000	
Sr. D. Gabriel de la Vega Castillo, agente general de preces á Roma.....	500	
Sr. Gobernador superintendente de Reales minas de azogue, y comandante de armas de Almaden D. Pedro Hernandez.....	1,000	
Un español empleado del gobierno de S. M. en una corte estrangera.....	20,000	
Sr. ministro y legacion del REY nuestro Señor en Dresde.	5,500	
Sr. consul general de S. M. C. en Hamburgo.....	1,000	
Sr. encargado del consulado general de España en Génova, y los vice-cónsules en los puertos de Finale, Sestri de levante y Portofino.....	120	
D. Lucio de Arias.....	40	
Sr. consul y viceconsul de S. M. C. en Bayona.....	1,000	
Sres. D. Juan Manuel de Ferrer 125 francos, D. A. J. 10 id. D. Juan Francisco Iribarren 80 id., y D. Marcelino de Batiz 40 id.: españoles residentes de dicha ciudad, de que deducido el cambio entraron líquidos.....	970	
Sr. Intendente de esta provincia, su secretaría y juzgado.....	1,640	
Sr. contador de rentas de esta provincia, inclusa la comision de frutos civiles.....	1,335	
La administracion de rentas de esta provincia y sus dependencias.....	5,757	
La tesoreria de rentas de id.....	700	
La subdelegacion de rentas del partido de Alcalá.....	958	
Administracion de salinas del partido de Espartinas...	400	
Resguardo de la capital y su provincia.....	8,750	
<hr/> Suma.....	<hr/> 5.544,919..	<hr/> 9

*Se continuará.*

*Estracto del Correo Literario y Mercantil de Madrid.*

*Fenómeno raro.*

En Cádiz se está enseñando como objeto raro de curiosidad una jóven extraordinariamente velluda. Con este motivo no es inoportuno el recuerdo de la noticia siguiente: Fr. Gerónimo de la Concepcion en su Emportio del orbe, Cádiz, lib. 7, cap. 7, en el pontificado del Sr. D. Fr. Alonso Vazquez de Toledo dice (fol. 557): "Que el año de 1665 fue á Cádiz una muger flamenca, que se llamaba Bárbara Ursola, y era natural de Augusta, casada con Juan Miguel Beque, flamenco. Era tan monstruosa, que

su cabeza era toda calva ; la cara cubierta de pelos y cabellos , tanto que apenas se la divisaban los ojos y la punta de la nariz. El pelo de las cejas era tan largo , que lo echaba sobre la cabeza , y cubria la calva ; y su bigote por el mismo estilo era tal y tan desmesurado , que se lo podia atar por detras de la cabeza , y la barba tenia mas de un palmo de largo.“ A esta anécdota añadirá el que la traslada, que en 1808 vió en Hermanstad á una muger que tenia precision de afeitarse dos veces al dia , pues de lo contrario aparecia feisima , y aun afeitada ofrecia el aspecto de uno de aquellos hombres mas cerrados tambien de barba , que no pueden pasar dia sin afeitarse. El barbero de la espresada muger decia que su barba era durisima , y que si la hubiese estregado sobre la mano de cualquiera la habria desollado , produciendo peor efecto que el de un rallo. Parécenos que esta clase de hembras son las que realmente deben llamarse *mari-machos*.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### *Administracion de Aduanas de Cataluña.*

#### AVISO AL COMERCIO.

Para precaver perjuicios si hubiese quien conservase en su poder tornaguias del año actual ó atrasadas sin haberlas presentado en esta oficina superior para su cancelacion , se repite este aviso para que lo verifiquen en el preciso término de veinte dias , pues que pasado dicho plazo se verá precisada esta administracion á instar contra los que aun resultasen en descubierto de dicha presentacion de tornaguias. Barcelona 22 de julio de 1829. — Terrones.

#### AVISOS AL PÚBLICO.

Presentándose en la secretaría de Gobierno de esta Plaza , el teniente retirado D. Jaime Basols y Marañoso , se le entregará un documento que le corresponde.

A las diez de esta mañana en las inmediaciones de la fuente nueva de este puerto , se procederá á la subasta de un laud con los arreos que existen en él , y presentándose postura admisible se rematará por cuenta de la Real Hacienda.

En el meson de la Rosa sito en la calle llamada orilla del Rech Condal , estará de manifesto desde las 4 de la tarde hasta la noche en los dias de trabajo , y desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia en los festivos para las personas que paguen dos cuartos cada una , un gallo muy hermoso y extraño , el cual solo tiene tres dedos sin ningun esparon en cada pié , estos muy gordos y diferentes de los de los demas animales de su clase ; un cuerno en la cabeza de medio palmo de largo , sin narices y con otras particularidades que llaman la curiosidad pública.

Los interesados en el cargamento del laud español S. Josef , su patron Josef Escardó , procedente de Marsella , acudirán luego con sus notas al segundo almacen debajo la muralla del mar , entrando por la plaza de Palacio , á fin de formar con exactitud los manifestos.

*Real Loteria primitiva.* Mañana 24 del corriente , á las 8 de la noche , se cierra la admision de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 3 de agosto.

*Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* Del crucero y Palamós en 10 dias el falucho guarda costa de Valencia, su capitan Miguel Ors y Garcia. De Palma en Mallorca en 2 dias el jabeque S. Josef, de 24 toneladas, su patron Nicolas Vivó, con algarrobas, lana, terliz, otros géneros y la correspondencia á varios. De id. en id. el jabeque Sto. Cristo de Sta. Eulalia, de 45 toneladas, su patron Sebastian Coll, con algarrobas, carbon y leña. De Colliura en 2 dias el laud S. Pablo, de 2 toneladas, su patron Pablo Calvet, con arreos de pescar. De id. en id. el laud S. Antonio, de 2 toneladas, su patron Josef Ribas, con id. De Londres, Málaga y Valencia en 53 dias el bergantin el Brabo, de 118 toneladas, su capitan Juan Bernardo Cartabio, con quincalla, farderia y otros géneros á varios. De Castellon en 3 dias el laud virgen del Carmen, de 19 toneladas, su patron Josef Agustin Adell, con trigo, cebada, trapos y otros géneros al sobrecargo. De Sevilla, Almeria y Cartagena en 18 dias el laud virgen del Carmen, de 16 toneladas, su patron Josef Casals, con maiz y habones para esta y Blanes. De Cullera y Valencia en 6 dias el laud la Carmelita, de 16 toneladas, su patron Josef Larroda, con arroz, salvado, habones y otros géneros para esta y Rosas. Ademas cinco buques de la costa con madera, vidriado y otros efectos.

*Despachadas.*

Goleta-española Santiago, capitan Josef Arjona, para Ceuta con efectos y lastre. Quechemarin idem Soledad, capitan Juan Bautista Olaquibel, para Cádiz con vino y otros efectos. Laud idem S. Francisco, patron Francisco Millet, para Málaga con papel y otros efectos. Idem id. las Almas, patron Josef Antonio Martorell, para Vinaroz con lastre. Ademas once buques para la costa de esta provincia, con trigo, habas, cáñamo, efectos y lastre.

*Dieta.* De 223 cuarteras de trigo de Valencia á 68 rs. 21 ds. la cuartera, en la calle dels Mercaders, casa num. 1, hornero.

Otra: De 175 cuarteras de trigo de Alicante á 56 rs. 6 ds. la cuartera, en la calle dels Mercaders, casa num. 10, tienda de revendedor.

Otra: De 163 cuarteras de habas de Málaga á 39 rs. 9 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa num. 8, tienda de Revendedor: esta y las dos anteriores durarán hoy y mañana.

Otra. De 43 cascos de sardina salada del Reino, al precio de 7<sup>9</sup> 6 ds. el ciento.

Otra: De 27 cascos idem de idem al mismo precio que la anterior, y son en la calle den Caldes, num. 7.

Otra: De 21 cascos idem de idem á 12 pesetas el millar, en casa de Francisco Riera, en la misma calle y casa que la anterior.

Otra: De 33 quintales bacalao de Marsella á 32 pesetas el quintal el de primera calidad, y á 28 el de segunda, en casa del Sr. Mariano Borrell, en la calle de Bonaire.

Otra: De 23 cargas de carbon de arranque á 26 cuartos la arroba, en casa de Antonio Serdá, en la calle del Carmen, num 3: esta y las cuatro anteriores durarán hoy, mañana y el lunes inmediato.

*Funciones de iglesia.* En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Pino, se celebra hoy la fiesta del glorioso obispo S. Liborio, especial protector y abogado para el dolor de piedra. A las 10 la música de la propia iglesia cantará la misa mayor y panegirizará las glorias del Santo el Rdo. P. M. Fr. Josef Gutierrez de PP. Agustinos: concluido el oficio se hará el Triduo, para consuelo de los devotos del Santo; dando fin con los gozos. En los dos dias consecutivos, á las 10 la Rda. Comunidad cantará el oficio, concluido se hará el Triduo y dará fin con los gozos.

Hoy la Iltre. y Real Congregacion de la Purísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, tendrá sus devotos ejercicios y hará la plática el R. P. Fr. Agustin Romani, de PP. Servitas.

Continua el novenario á nuestra Señora del Carmen, en su misma iglesia, y predicará hoy el R. Dr. D. Francisco Volart, Pbro. Bdo. de la parroquial de S. Justo.

Un sugeto joven, de escelente letra y ortografia, é instruido en las gramáticas latina y castellana, pretende ocuparse en cualquiera clase de escritos de idioma castellano; y como algunos señores abogados, relatores ó procuradores, por razon de economia ú otras causas, no gusten sostener diariamente un amanuense, se ofrece dicho sugeto á trabajar las horas en que precisamente lo necesiten: el boticario de la calle del Carmen, num. 53, dará razon de la conducta y circunstancias del indicado sugeto, y manifestará al mismo tiempo el carácter de letra que posee.

Se necesita un estudiante de la edad de 18 á 30 años, dotado de las circunstancias de porte decente, y de tener personas conocidas que informen de su buena conducta y modales, para acompañar á un niño á la escuela por mañana y tarde y volverlo á casa de sus padres: el que se halle con las circunstancias predichas, puede apersonarse con el maestro sastre Pedro Vilaseca, frente el Convento de PP. Carmelitas descalzos en la Rambla, quien tiene el encargo de indicar la casa que lo necesitan y tratar del ajuste.

*Retorno.* En la calle del Pino num. 13, hay la galera de Ignacio Bigorra para Zaragoza.

*Pérdidas.* Desde Molins de Rey á esta ciudad se perdió un pequeño saco con un poco de maiz y salvado dentro, y á mas contenia unos papeles interesantes y algunas otras frioleras. El que lo haya encontrado puede entregarlo en el segundo piso, donde vive el cartero de la calle de la Enseñanza, número 7, donde darán las señas y un duro de gratificación quedándole sumamente agradecido.

El sugeto que hubiese encontrado un brazaletes de eslabones de metal dorado, que se perdió desde la puerta del Angel hasta la plaza de la Cucurulla, se servirá llevando al almacen de vino, frente la bajada de San Miguel, número 2, en donde se le enseñará el compañero y se le dará una competente gratificación.

*Nodrizas.* Una de 36 años y leche de diez dias, desea encontrar criatura para criar en su casa: en la barbería de Gervasi, al lado del Boticario que hace esquina á las calles de la Boqueria y Pino, darán razon.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.